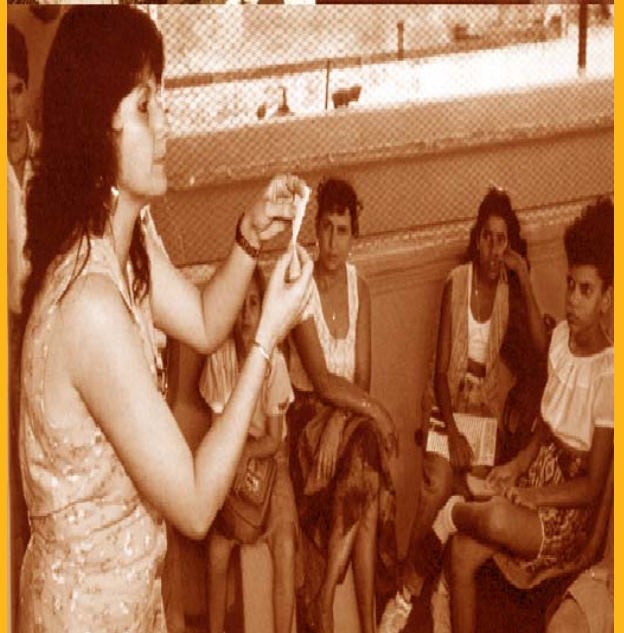


Working Papers  
CST/LAC 2004

**PREPARANDO AL  
PROFESORADO PARA LA  
EDUCACIÓN EN  
SEXUALIDAD, SALUD  
SEXUAL Y  
REPRODUCTIVA:  
PROPUESTAS  
ESTRATÉGICAS PARA EL  
TRABAJO DEL UNFPA**

Versión Final / Enero 2004

Beatriz Castellanos Simmons



**UNFPA Country Support Team  
for Latin America &  
the Caribbean  
UNFPA CST/LAC -Mexico City**



**EQUIPO DE APOYO TÉCNICO  
DEL UNFPA PARA AMÉRICA  
LATINA Y EL CARIBE**

**PREPARANDO AL PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN  
EN SEXUALIDAD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:**

**PROPUESTAS ESTRATÉGICAS PARA EL  
TRABAJO DEL UNFPA.**

**Beatriz Castellanos Simons**

**Asesora en Educación de la Sexualidad y Salud Reproductiva**

**EAT/UNFPA/LAC**

**Versión Final. México, Enero/2004**

## ÍNDICE

<b><i>Introducción.....</i></b>	<b>2</b>
<b><i>(1) La Profesión y el Rol Docente en un mundo cambiante.....</i></b>	<b>5</b>
<b><i>(2) La formación docente en Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva: una ventana de oportunidad para el UNFPA.....</i></b>	<b>7</b>
<b><i>(3) Hacia el mejoramiento de la Formación Docente en Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva.....</i></b>	<b>12</b>
<b><i>(4) Acerca de la cobertura de los procesos de Formación Docente inicial y en servicio.....</i></b>	<b>17</b>
<b><i>(5) Desarrollo de materiales y medios didácticos de apoyo para la Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva.....</i></b>	<b>18</b>
<b><i>6) Propuestas para la proyección del UNFPA en el ámbito de la formación docente en ESSSR.....</i></b>	<b>22</b>
<b><i>7) Anexos.....</i></b>	<b>28</b>

## ***Introducción***

En los escenarios del mundo actual, donde la educación es considerada como una valiosa herramienta en la lucha contra la pobreza, las inequidades, las enfermedades, la violencia y las guerras, cobran especial significación los propósitos que nos convocan a reflexionar en torno al apoyo del UNFPA a los programas y proyectos educativos vinculados con la población y el desarrollo, la sexualidad, la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH/SIDA, entre otros temas sustantivos.

Durante más de tres décadas, el Fondo ha acumulado una amplia experticia en el campo de la **Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva (ESSSR)**, principalmente en el abordaje de temas sensibles en diversos contextos socioculturales, la negociación con los gobiernos y la sociedad civil, la formulación de políticas educativas, el desarrollo de estrategias, programas y metodologías, el establecimiento de relaciones de colaboración intersectorial, la construcción de capacidades y la gestión de conocimientos.

Las lecciones aprendidas demuestran que el **impacto a nivel social e individual de las acciones en ESSSR**, depende de la confluencia de múltiples factores, como la situación económica, sociocultural y política de cada región y país, el estado de la educación y el nivel educativo de la población, en especial de las mujeres, la voluntad política y el compromiso de los actores sociales, el logro de consensos y sinergias efectivas, el apoyo técnico y financiero disponible, las expectativas e intereses de los y las beneficiarios, las capacidades instaladas en las instituciones, grupos y personas que conducen los procesos educativos formales y no formales, entre otros.

De forma especial, la **construcción de capacidades nacionales** desempeña un importante papel estratégico, por lo que diversos programas y proyectos educativos apoyados por el UNFPA, han integrado o integran un **componente de sensibilización y formación de recursos humanos** (autoridades y decisores de diferentes niveles, curriculistas, asesores/as pedagógicos, directivos escolares,

educadores y educadoras), con el propósito de contribuir al mejoramiento de la **cobertura y calidad de la ESSSR** de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, asegurando en igual medida la **sostenibilidad** de los resultados.

Sin embargo, a pesar de las experiencias exitosas realizadas en muchos países, subsisten todavía diversos **problemas** que abarcan básicamente cuatro esferas estrechamente relacionadas:

- **Las políticas y estrategias para la capacitación de diferentes sectores del profesorado**, que en muchos casos no ha sido definidas, o tienen con frecuencia un carácter puntual y atomizado, se circunscriben a espacios y tiempos muy limitados y carecen de una visión en sistema que apunte hacia la profesionalización permanente.
- **La cobertura de los procesos de formación docente inicial y en servicio**, que en la mayoría de los casos no integra la ESSR, lo que a la vez no permite dar respuesta a las demandas en ESSSR de la población infanto-juvenil escolarizada y de los grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están fuera de los sistemas públicos, lo que acrecienta la posibilidad de convertirse en poblaciones vulnerables en cuanto a las relaciones sexuales, los embarazos y la maternidad en edades tempranas, el abuso, la violencia y la explotación sexual y la infección con el Virus de Inmunodeficiencia Humana, afectándose el ejercicio de los derechos y el logro de la salud sexual y reproductiva.
- **La calidad de los procesos de preparación en ESSSR**, que no alcanza los niveles requeridos, considerando que los currículos de pregrado y los programas de las capacitaciones tienden a focalizarse en contenidos academicistas sin la adecuada pertinencia socio-pedagógica, con enfoques reduccionistas y/o conservadores acerca de la sexualidad humana, el género, la salud y los derechos sexuales y reproductivos, empleando métodos tradicionales que no favorecen la transformación de las concepciones, actitudes y prácticas de los y las docentes. Estas insuficiencias se reflejan en las resistencias de maestros y maestras a incorporar estos temas en las actividades de enseñanza-aprendizaje con sus estudiantes, así como en la

inseguridad y perturbación que muchos experimentan en estas ocasiones, al no dominar los contenidos y mantener actitudes prejuiciadas respecto a la sexualidad.

- **Los impactos de las actividades formativas**, que de forma general son débiles e insuficientes, por cuanto los esfuerzos realizados no se traducen efectivamente en cambios sustantivos en el comportamiento sexual y reproductivo de las personas y en el avance notorio de los países hacia el logro de los indicadores establecidos en la agenda de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y Cairo+5, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de Educación para Todos reprogramadas en Dakar en el año 2000.

Ante este contexto complejo, el UNFPA enfrenta el reto de identificar el **tipo y alcance de la asistencia técnica y financiera que puede y debe brindar a los países para mejorar los procesos de preparación de los y las docentes con vistas a la implementación generalizada de la ESSSR** en las escuelas y otros espacios educativos a nivel social y comunitario.

Ello redundará en la definición de las **proyecciones priorizadas del Fondo en el marco del apoyo al componente educativo del área programática de Salud Sexual y Reproductiva**, cuya finalidad, a la luz del Programa de Acción del Cairo, es contribuir a asegurar el acceso universal con equidad de género, a los servicios de salud reproductiva, información y educación, incluyendo los de planificación de la familia y salud sexual, para todas las personas a lo largo de su ciclo de vida.

Consecuentemente, el propósito del presente documento es aportar una visión sucinta de la **situación actual** de la profesión docente y **los logros y dificultades** en la preparación del profesorado para la ESSSR, como punto de partida para proponer **recomendaciones en atención al direccionamiento estratégico del UNFPA** en esta esfera, de modo que se capitalicen al máximo las **ventajas comparativas** de nuestra organización.

## ***1) La Profesión y el Rol Docente en un mundo cambiante.***

En la época contemporánea, a medida que se plantea la necesidad de **universalizar la educación** y garantizar una **formación científica y humanista de calidad**, que prepare a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar los desafíos del desarrollo sostenible y la construcción de una cultura de paz y democracia, se transforman las expectativas y exigencias sociales respecto a la **profesión docente** y al **nuevo rol** que debe asumir el profesorado de todos los niveles y modalidades.

En efecto, la **cualificación del personal pedagógico** es una de las claves principales para el logro de las metas educacionales asumidas por los gobiernos en el marco de las acciones de la CIPD, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros compromisos internacionales.

No obstante, en diferentes regiones y países del mundo, la situación actual de este sector resulta crítica. Por una parte, el prestigio social de la profesión se ha deteriorado como resultado de los bajos salarios, las precarias condiciones de trabajo y la insuficiente formación cultural, científica y pedagógica, observándose en ciertos contextos una creciente pauperización y feminización del cuerpo docente.

Son también habituales la inestabilidad y movilidad del profesorado, debido al éxodo y abandono de la profesión en busca de fuentes de trabajo mejor remuneradas, pero inciden igualmente otros factores vinculados al deterioro de la trama social, como son los conflictos bélicos, las poblaciones desplazadas y las migraciones, al tiempo que las enfermedades y epidemias, en especial el VIH/SIDA, están cobrando nuevas víctimas entre los maestros y maestras.

Así, en el África Sub-Sahariana, un total de 860,000 niños perdieron en 1999 a sus docentes como consecuencia del SIDA; en el año 2000, el 85% de las muertes de maestros reportadas en la República Centro-Africana fueron causadas por esta

pandemia,<sup>1</sup> mientras que diferentes países, sufren el estigma y la discriminación, como es el caso de Costa Rica, donde se ha reportado recientemente la expulsión de docentes portadores del VIH de sus puestos de trabajo en las escuelas.

*“El VIH/SIDA reduce la oferta de educación al disminuir el número de profesores capaces de realizar su trabajo y los recursos disponibles para la educación... La calidad de la educación sufre bajo la forma de absentismo y abandono de los profesores, menos tiempo para enseñar, y el disfuncionamiento en los horarios de clases y escuelas afecta el tipo de aprendizaje que se puede lograr. La formación de los profesores sufre igualmente debido a que las personas que trabajan en las instituciones de educación superior también son afectadas.”<sup>2</sup>*

La cantidad de docentes, mermada por el éxodo, la pobreza y las enfermedades, resulta insuficiente para dar respuesta a las necesidades de universalizar la cobertura educativa. Por ejemplo, el Compendio Mundial de la Educación 2003<sup>3</sup> se develan la aguda situación existente en numerosos países africanos, donde refiere la relación alumno/maestro en la educación primaria es sumamente elevada: 63 en Camerún, 64 en Mozambique, 71 en Chad y 74 en la República Centro-Africana. Sin embargo, en otras regiones, como América Latina, se ha comprobado que en las dos últimas décadas ha tenido lugar un aumento en la cantidad de docentes del nivel primario, aunque un informe elaborado por UNESCO/OREALC destaca que: *“El aumento significativo del número de docentes en el período no ha ido acompañado de una mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.”<sup>4</sup>*

Los recursos disponibles en el sector tampoco aseguran la atención al incremento sustancial de la matrícula en el nivel secundario, fenómeno que tiene lugar actualmente en muchos países, donde está creciendo la mayor generación de jóvenes que ha existido en la historia.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> UNAIDS Inter Agency Task Team on Education. HIV/AIDS and Education. A Strategic Approach. IIEP Publications, Paris, May 2003. P. 34.

<sup>2</sup> UNAIDS Inter Agency Task Team on Education. Op. Cit. P. 13-14.

<sup>3</sup> Instituto de Estadística de la UNESCO. Compendio Mundial de la Educación 2003: Comparación de las estadísticas de Educación en el Mundo.

<sup>4</sup> UNESCO/OREALC. Situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-2000. Santiago de Chile, 2001. P. 25.

<sup>5</sup> UNFPA. Estado de la Población Mundial 2003.



Al mismo tiempo, el bajo nivel de profesionalización no posibilita afrontar el compromiso de elevar la calidad y pertinencia de la educación general básica formal y no formal: existe una brecha notable entre las exigencias actuales al rol docente y los procesos de formación y en servicio, que no responden cabalmente al desarrollo de las competencias profesionales y personales necesarias para un desempeño pedagógico eficiente. Según ha sido destacado por Schwartzmann:

*“la profesión docente no está desafiada por la competencia. Como la carrera está desvalorizada, social y económicamente, se redujo mucho el esfuerzo por actualizarse y socializarse en las nuevas metodologías e instrumentos y sin hablar de las dificultades financieras para poder cumplir esa programación. La carrera docente pierde profesionales en vez de aumentar la demanda por ocupar un cargo de docente. El esfuerzo por la calificación queda condicionado al interés más individualista por prepararse y desarrollarse en la profesión.”<sup>6</sup>*

En el caso del **sector no formal**, los problemas son más agudos, ya que con frecuencia el personal tiene un nivel académico mucho más bajo aún, carece de titulación y no ha recibido una formación pedagógica básica. Desde esta perspectiva debe considerarse que la focalización de las políticas educativas en el ámbito formal, con el propósito de aumentar la calidad y cobertura de la educación pública, ha provocado que las acciones no formales se debiliten sustancialmente. Es por tanto indispensable fortalecer este sector, ya que su población meta son por lo general aquellos grupos que están fuera de la escuela, como los niños, niñas y adolescentes de la calle, etc.

## **2) La formación docente en Educación de la Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva: una ventana de oportunidad para el UNFPA.**

El análisis del estado de la profesión constituye un punto de partida importante para comprender los grandes retos que enfrentan actualmente los países en la preparación del profesorado para la Educación en Sexualidad, Salud Sexual y

---

<sup>6</sup> Schwartzmann, Simon. El futuro de la Educación en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2001.

reproductiva, por cuanto ambos problemas están estrechamente conectados y su solución depende de acciones integradas y globales.

Con relación a la situación particular que se presenta en este ámbito, es necesario considerar en primer lugar, que el UNFPA ha desempeñado un importante papel en el apoyo a los sectores educativos formales y no formales con vistas a la integración de la ESSSR en sus **políticas y estrategias** de trabajo, acciones que se fortalecieron notablemente a partir de la CIPD, considerando la centralidad de los temas educativos en el marco del Programa de Acción del Cairo<sup>7</sup>, donde se destaca, entre otros aspectos esenciales, los siguientes:

- La educación es un factor clave del desarrollo sostenible, indispensable para lograr el bienestar, la salud y la calidad de vida, contribuyendo en gran medida a reducir las tasas de fecundidad y mortalidad, retrasar la edad del matrimonio, disminuir el tamaño de las familias, empoderar a las mujeres y las niñas, fomentar la equidad de género, la democracia y el ejercicio pleno de los derechos humanos universales y de los derechos sexuales y reproductivos.
- Es esencial promover el desarrollo armonioso de los sistemas educativos, asignar una elevada prioridad a las inversiones en educación, incorporar en los programas de estudio los temas de población y desarrollo, sexualidad, salud reproductiva, equidad de género y VIH/SIDA, entre otros, fomentando asimismo la sensibilización de las familias y la capacitación de los maestros y otros especialistas que participan en programas de educación, información y comunicación.
- Los países deben apoyar el derecho a una educación en salud sexual y reproductiva, con especial atención a las necesidades de los y las adolescentes; el tratamiento de estos temas debe iniciarse en la escuela primaria y continuar a todos los niveles de la enseñanza académica y no académica, garantizando el apoyo de la comunidad y la familia a los programas educativos, así como su complementación a través de las

---

<sup>7</sup> CIPD. Programa de Acción. Capítulo XI. Población, Desarrollo y Educación. Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1994.

estrategias de comunicación social y de las actuales Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En muchos países, el Fondo tiene amplia experiencia en los procesos de construcción de consensos y la formulación de políticas y estrategias educativas en correspondencia con los principios y la agenda del Cairo. Así, en la región latinoamericana y caribeña, el estudio de sistematización realizado por Castellanos y Moyano en el 2001 documentó que la mayoría de los 21 países analizados disponen de sustentos institucionales legales (políticas nacionales o sectoriales, leyes decretos, resoluciones, planes y/o programas) que constituyen una plataforma potencial para la integración de la ESSSR en la educación básica y en los procesos de formación docente, al tiempo que los compromisos internacionales y regionales asumidos por los gobiernos sirven de amparo y sustento a las acciones en este ámbito. Sin embargo, con no poca frecuencia las leyes y políticas no se pronuncian respecto al tema docente, lo abordan insuficientemente o carecen de operativización práctica.

De este modo, en el 52,3% de los países no existen acciones efectivas de capacitación del personal pedagógico por parte de los Ministerios de Educación; sólo un 33,3% incluye estos contenidos en los currículos de la formación inicial y continua, mientras que el 14,2% implementa programas para la actualización del personal en servicio.<sup>8</sup>

No obstante, a pesar de los logros alcanzados, se presentan en general demandas no satisfechas en cuanto a la implementación de estrategias integrales de capacitación, el aseguramiento de la cobertura para todo el personal docente, el mejoramiento de los currículos y de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instituciones formadoras, así como en lo referente a la obtención de resultados e impactos significativos para los individuos, las comunidades y los países.

---

<sup>8</sup> Castellanos, Beatriz y Falconier de Moyano, Martha. La Educación de la Sexualidad en países de América Latina y el Caribe. EAT/LAC, México, 2001.

Es importante desde esta perspectiva, considerar que la formación del profesorado en ESSSR ha de estar direccionada hacia el desarrollo de determinadas competencias personales y profesionales, que incidan en el mejoramiento de la ESSSR de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, de modo que éstos adquieran a su vez, competencias para la vida vinculadas con el ejercicio de los derechos humanos en general y los derechos sexuales y reproductivos, y el disfrute de una sexualidad responsable, saludable y enriquecedora. Al mismo tiempo, no puede olvidarse que los y las docentes mismos constituyen una población objetivo para la ESSR, en la medida en que no son simples mediadores en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que son sujetos educativos y han de ser también educados.

Los **impactos sociales** de estas transformaciones se traducirían en la consecución a nivel de cada país, de un conjunto de **indicadores**<sup>9</sup> derivados de la agenda de la CIPD, las Acciones Clave de Cairo+5, el Marco de Acción de Dakar y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre los que se destacan:

- La disminución de la mortalidad materna e infantil, la tasa de fecundidad en la adolescencia y la prevalencia del VIH/SIDA, especialmente en la población de 15 a 24 años.
- El aumento de la esperanza de vida al nacer, la cantidad de partos atendidos por personal capacitado, el acceso a servicios de planificación familiar de calidad y a métodos contraceptivos seguros.
- La erradicación del analfabetismo, la universalización de la educación primaria y la superación de la brecha de género en el acceso y permanencia en la educación primaria y secundaria.
- El aumento de la participación social de la mujer en todos los niveles de la vida social, política y económica.

---

<sup>9</sup> Los plazos previstos para el logro de estas metas fluctúan entre los años 2005 y 2005, a excepción de la meta relacionada con la disminución en un 100% de la brecha entre el uso de anticonceptivos y la cantidad de individuos que desean espaciar o limitar sus familias, a alcanzar en el año 2050.

Se comprende así la trascendencia de la contribución que pueden realizar los y las docentes, cuando han sido efectivamente capacitados en ESSSR, a los esfuerzos emprendidos a nivel mundial para mejorar la calidad de vida de las personas, en el marco de la lucha contra la pobreza y la promoción de alternativas sostenibles de desarrollo humano.

Esta situación apunta a la necesidad de que el UNFPA, atendiendo a su contribución a los procesos de Reforma Educativa auspiciados por el Banco Mundial desde sus fortalezas en la integración curricular de la ESSSR, propicie la construcción de **enfoques integrales de la formación pedagógica permanente**, apoyando a los gobiernos, las instituciones implicadas y los actores sociales en la formulación de **estrategias de largo alcance que articulen los esfuerzos, capitalicen los recursos y promuevan la calidad de los procesos, para que los y las docentes** puedan implementar esos currículos en las escuelas.

En efecto, el UNFPA tiene sensibles **ventajas comparativas** que sustentan la pertinencia de fortalecer una línea estratégica de trabajo en este campo. Pero al mismo tiempo, al privilegiar las acciones de preparación del profesorado para la ESSSR, se abriría una nueva **ventana de oportunidad**, fortaleciendo, como se ha señalado previamente, la labor del Fondo en función de:

- Contribución a la **calidad de la educación** a través del mejoramiento de los niveles generales de profesionalización de los y las docentes, de sus condiciones de vida, su identidad profesional y autoestima, así como de la vivencia y ejercicio de la propia sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos.
- Fortalecimiento de la **responsabilidad, compromiso y competencia del profesorado y otras fuerzas educativas sociales con relación a los objetivos y tareas de la ESSSR** de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, entendida en los marcos de una educación de calidad para todos y para todas las personas a lo largo de la vida.
- Aprovechamiento efectivo por parte del personal docente capacitado, de las potencialidades de los currículos y otras actividades escolares,

extracurriculares y no formales, para promover la ESSSR, lo que contribuiría significativamente a la **sostenibilidad de las acciones**.

- Contribución a la **preparación de la familia desde la escuela** y a la **concertación de acciones** con otros actores, instituciones y grupos de la comunidad, ONG's, servicios de salud, entre otros.

### **3) *Hacia el mejoramiento de la Formación Docente en Educación en Sexualidad, Salud Sexual y reproductiva.***

El apoyo técnico y financiero del UNFPA a los procesos de mejoramiento de la **formación inicial del profesorado** en las Escuelas Normales, las Universidades e Institutos Pedagógicos y las Facultades de Educación o Pedagogía, constituye una inversión de significativo **impacto estratégico** para lograr la calidad y la sostenibilidad de la Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva en el marco de los sistemas formales de educación pública, considerando que:

- El alumnado de las carreras pedagógicas está constituido por adolescentes y jóvenes en pleno proceso de desarrollo de la personalidad, lo que representa una oportunidad importante para influir activamente en su **educación integral** y promover la apropiación de concepciones, actitudes, valores y comportamientos vinculados con el ejercicio responsable de la propia sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos.
- La **asimilación temprana de los contenidos y metodologías de la ESSSR** desde los primeros años de estudio en las carreras pedagógicas contribuye a pertrechar a los futuros profesores y profesoras con herramientas científicas que contribuirán al desempeño profesional exitoso cuando llegue el momento de su inserción en la escuela y el aula.

Las experiencias acumuladas en este campo permiten identificar un conjunto de **factores asociados a la calidad de la formación docente inicial en Educación de la Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva**:

- a) Los mejores resultados e impactos se logran cuando los contenidos y metodologías de la ESSSR son diseñados e implementados desde un

**enfoque de transversalidad**, integrándose orgánicamente en las diferentes disciplinas, asignaturas y actividades curriculares y extracurriculares de los planes de estudio y programas de las carreras pedagógicas. Precisamente, uno de los problemas afrontados en la actualidad se centra en la prevalencia de currículos de formación docente sobrecargados de contenidos y excesivamente atomizados en disciplinas y materias aisladas, a la par que se desarticulan de las necesidades reales del desempeño de los profesores y las profesoras en la escuela y en el aula. Por ejemplo, se ha constatado una tendencia a profundizar con reiteración en aspectos anátomo-fisiológicos de la sexualidad humana, desde enfoques de salud limitados a sus aspectos higiénicos y preventivos; estos temas se tratan en asignaturas de ciencias naturales y se obvian aspectos cruciales para la preparación de los y las docentes en este ámbito, como son el enfoque de derechos, la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos universales, la perspectiva de género, la atención a los factores socioculturales y a las demandas del ciclo de vida, etc.

Simultáneamente, los procesos de preparación del personal pedagógico han de atender al desarrollo de **dos tipos fundamentales de competencias** interrelacionadas e indispensables para el mejoramiento personal, la construcción del rol docente y el logro de un desempeño profesional exitoso en la esfera de la ESSSR:

- **Competencias para la vida sexual y reproductiva**, con el propósito de promover que los y las futuros docentes, entendidos como sujetos educativos, se apropien de conocimientos, actitudes, valores y formas de comportamiento afines con la vivencia de la propia sexualidad, el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, la construcción de su identidad y roles de género sobre la base de la equidad y el respeto a la alteridad, la prevención del VIH/SIDA, el logro de elevados niveles de salud sexual y reproductiva, la toma de decisiones responsables, entre otros.

- **Competencias profesionales pedagógicas**, que posibilitan el dominio científico y el tratamiento metodológico de las temáticas vinculadas a la ESSSR en las escuelas, en correspondencia con las características del desarrollo de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, sus necesidades de aprendizaje, los factores relativos a la diversidad interindividual y sociocultural, etc.

Sin embargo, hasta el presente, los programas de profesionalización inicial se centran básicamente en la transmisión de hechos y conceptos, los tiempos asignados al desarrollo de formas de actuación profesional son restringidos y no se tiende a prestar atención a la formación integral de los futuros profesoras y profesoras como sujetos educativos.

En el caso de la preparación de los y las **docentes en servicio**, se ha comprobado que resulta más difícil vencer las resistencias a tratar los temas de ESSSR en sus clases, transformar los prejuicios, las actitudes sexistas y las falsas concepciones respecto a la sexualidad, sobre todo cuando tienen varios años de trabajo escolar y han consolidado determinados modos de actuación y rutinas profesionales.

Por consiguiente, los programas dirigidos a este sector del profesorado han de tener **propósitos diferenciados** y **metodologías adecuadas** en función de **actualizar, compensar, modificar y reconceptualizar** determinadas problemáticas sustantivas en este ámbito.

Es importante también trabajar en la **reconstrucción de la identidad profesional**, ya que los y las docentes en ejercicio tienden a sentirse disminuidos, considerando que la desprofesionalización y la desvalorización social de su actividad debido a las condiciones de trabajo precarias, los bajos salarios, las elevadas exigencias y la insuficiente formación, tienen efectos importantes en el quehacer pedagógico cotidiano. Un enfoque educativo basado en derechos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos, podría contribuir a esta reconstrucción.



Una tendencia bastante generalizada en este ámbito ha sido la implementación de **cursos y talleres de “capacitación”** en temas de ESSSR dirigidos a docentes de diferentes niveles educativos, fundamentalmente de primaria y secundaria. Esta modalidad ha sido promovida en los últimos años por distintas entidades, como son: Ministerios de Educación y Sistemas estatales de formación pedagógica, Instituciones y Universidades privadas, Proyectos apoyados por ONG’s y grupos de la sociedad civil (Sindicatos, Gremios, Iglesia, entre otros), Programas y Proyectos apoyados por agencias internacionales y regionales de desarrollo (UNFPA, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, USAID), etc.

La característica fundamental de estos cursos y talleres es su corta duración, que puede variar desde sesiones un día o medio día de extensión, hasta una semana o más. En muchas ocasiones las capacitaciones son financiadas por las entidades promotoras, pero en otras, los y las docentes se ven obligados a costear la colegiatura y la certificación, especialmente en el caso del sector privado, aunque esta situación también se presenta en algunos países en el sector estatal.

Otro factor que aparece de forma recurrente en este ámbito, como se comentó previamente, es la **atomización y dispersión de las acciones**, al no existir una efectiva concertación y articulación entre los diferentes organismos e instituciones participantes, lo que redundaría en un aprovechamiento ineficiente de los recursos materiales y humanos disponibles. De este modo, suele observarse que un mismo sector poblacional puede estar recibiendo simultáneamente las influencias y beneficios de diferentes instituciones, proyectos, etc., mientras que otros grupos quedan sin atención.

Las evidencias demuestran que los **impactos de las capacitaciones puntuales** en el mejoramiento los niveles de preparación para abordar los temas sensibles y complejos relativos a la sexualidad, el género, la salud sexual y reproductiva, el ejercicio de los derechos, la planificación de la familia, la prevención del VIH/SIDA, no alcanzan las expectativas esperadas. Se reporta con frecuencia que a pesar de las capacitaciones recibidas por determinados grupos y sectores docentes, no se producen transformaciones efectivas en sus concepciones, actitudes y prácticas

acerca de la sexualidad y la ESSSR. Desde esta perspectiva, se argumenta con fuerza que el **tiempo limitado** en que se desarrollan los talleres no posibilita desencadenar los procesos de reconceptualización de las ideas y enfoques tradicionales predominantes, la apropiación de nuevos conceptos, la movilización de actitudes positivas, la consolidación de nuevas prácticas y formas de comportamiento personal y profesional, etc.

Esta problemática se vincula también estrechamente con las **metodologías y formas de enseñanza-aprendizaje empleadas tanto en la formación inicial como en servicio**, que resultan muchas veces tradicionalistas, de corte academicista y memorístico, por lo que no favorecen los procesos de cambio, al mantenerse la transmisión frontal de saberes acabados, sin fomentar la construcción del conocimiento, la problematización, el debate crítico y el componente relativo al desarrollo de valores y de formas de actuación profesional competente.

Al mismo tiempo, aunque es muy extendido el **empleo de técnicas participativas**, su utilización es formal y externalista, limitada exclusivamente al propósito de animar a los grupos, ya que, al desconocerse sus fundamentos teóricos y metodológicos, no se explotan las potencialidades que poseen para impulsar el cambio conceptual, actitudinal y comportamental.

Otra tendencia observada es la implementación de estrategias de **capacitación en cascada**, que tiene como fortaleza la posibilidad de ofrecer cobertura a amplios sectores del profesorado, a los cuales los y las especialistas no podrían llegar directamente. Mas, su debilidad fundamental está en el riesgo de que en cada nivel de la cascada se pierde significativamente en lo teórico y lo metodológico, según ha podido comprobarse en diferentes experiencias. A pesar de ello, en la mayoría de los casos no existe otra alternativa, porque los equipos de expertos no pueden llegar directamente a toda la población beneficiaria.

Como alternativa de solución se ha planteado la instrumentación de **sistemas de seguimiento y mecanismos complementarios de perfeccionamiento docente permanente**, aprovechando las potencialidades que ofrecen las Tecnologías de la

Información y la Comunicación, los cursos a distancia, la Televisión Educativa, los videos, software y otros materiales educativos apropiados para profundizar en estas temáticas.

De igual forma, al incentivar la realización de **proyectos educativos en las escuelas**, sería posible potenciar a través de la investigación-acción, la construcción de nuevos conocimientos y la solución de los problemas de la práctica educativa cotidiana, como vía importante de profesionalización, que sigue una lógica diferente de la tradicional, basada en “ofrecer cursos y talleres”. Pero estas propuestas de las Reformas Educativas también han quedado con frecuencia en el discurso, como un modelo ideal aún no implementado efectivamente en la realidad.

#### ***4) Acerca de la cobertura de los procesos de Formación Docente inicial y en servicio.***

Si se parte de la pertinencia social de la preparación del profesorado para la ESSSR, entendiendo que representa un factor clave para elevar la calidad de la educación y promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, resulta consecuente plantear, como **principio estratégico**, que el alcance de las acciones debe **abarcar a todos los y las docentes en formación y en servicio**.

Sin embargo, las condiciones para hacer viable esta propuesta no existen objetivamente en la mayoría de los países donde el UNFPA desarrolla programas de cooperación, considerando, tal como se examinó inicialmente, las graves dificultades prevalecientes en la profesión docente.

Por tanto, es necesario que, partiendo de la **meta de contribuir a la universalización de la preparación de todo el profesorado formal y no formal para la ESSSR**, el UNFPA establezca, para cada región y país, los resultados concretos y puntuales que es posible lograr con un horizonte de mediano plazo, sin perder de vista las proyecciones estratégicas de futuro.

De forma general se recomienda que en aquellos países donde existen sistemas estatales de formación inicial y capacitación de docentes en servicio, adscritos a los Ministerios de Educación pública o articulados a las acciones de éstos, el UNFPA podría desempeñar un importante papel en la apertura de espacios y la construcción de consensos para la promulgación y/o implementación de políticas educativas en apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida y la profesionalización del profesorado y la integración curricular de los contenidos y metodologías de ESSSR a lo largo de las diferentes etapas de la formación continua del profesorado.

En los países donde las condiciones de la formación docente son precarias, el papel del UNFPA podría privilegiar las acciones de abogacía a favor del diseño de sistemas de formación continua que integren en un eje orgánico los procesos de formación inicial y de capacitación en servicio, en el marco de las propias políticas, además de favorecer el diseño e implementación de los currículos. En estos casos, sería necesario trabajar simultáneamente con los Institutos Superiores Pedagógicos y Universidades, las Facultades de Pedagogía o Educación y otras instituciones que asumen los procesos formativos docentes, para contribuir a la unidad conceptual, la concertación de acciones y la capitalización de los recursos materiales y humanos disponibles.

#### ***5) Desarrollo de materiales y medios didácticos de apoyo para la Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva.***

Otro de los factores que contribuye notablemente a garantizar el éxito de los procesos de ESSSR a nivel formal y no formal, así como el mejoramiento de la formación y la práctica de los y las docentes en este ámbito, es la **disponibilidad de materiales y medios educativos de calidad.**

En los últimos años, la asistencia del UNFPA a los países ha sido significativa con vistas a la elaboración de libros, folletos, guías, propaganda gráfica impresa, medios y apoyos didácticos, etc., dirigidos a diferentes audiencias y sectores poblacionales, en atención a los objetivos específicos de los programas y proyectos ejecutados.

- Por ejemplo, el Proyecto “Bialfabetización Quechua-castellano en Salud Sexual y Reproductiva”, ejecutado con la asistencia del UNFPA y la Fundación Turner, elaboró un amplio set de materiales de gran calidad y belleza, dirigidos a mujeres y hombres quechuas de las regiones de Chuquisaca y Potosí, así como al personal pedagógico que participó en las actividades de alfabetización (equipo técnico, coordinadores/as pedagógicos, alfabetizadores y alfabetizadoras). Se destaca como elemento de especial importancia, la adecuación cultural, por cuanto los textos, ilustraciones y ejemplos son tomados de la vida cotidiana de las personas de la cultura quechua, basados en una investigación sociocultural que además de recuperar costumbres, visiones del mundo y estilos de vida, produjo una amplia cantidad de material filmico y fotográfico. Otro logro significativo fue la validación de los materiales y su perfeccionamiento y reimpresión a partir de las deficiencias encontradas.<sup>10</sup>
- En el caso de Cuba, el Proyecto “Educación Formal para una Conducta Sexual Responsable”, desarrollado desde 1996 por el Ministerio de Educación con el apoyo del UNFPA, ha elaborado la serie “Hacia una sexualidad responsable y feliz”, que incluye libros para maestros y maestras de primaria y secundaria básica, adolescentes, padres y madres de familia, videos y software educativos para el trabajo de los y las docentes en las escuelas, entre otros.<sup>11</sup> Los materiales tienen un alto nivel científico, se sustentan en enfoques teóricos y metodológicos consensuados, han sido contextualizados en atención a los problemas concretos de la realidad nacional y en su elaboración participaron especialistas de diferentes sectores, lo que aportó ópticas diversas y experiencias de trabajo de campo. Sin embargo, en las evaluaciones del Proyecto se ha reportado que no existen cantidades suficientes para todos los beneficiarios, por lo que han tenido que ubicarse los folletos en las bibliotecas escolares; al mismo tiempo, el alto costo de los procesos editoriales no ha posibilitado que se incluyan suficientes ilustraciones y esquemas.

---

<sup>10</sup> En el Anexo No. 2 se adjunta una guía de validación, aplicada en 1999 a los y las coordinadores pedagógicos del Proyecto encargados de preparar a los alfabetizadores y alfabetizadoras en los contenidos y metodologías.

<sup>11</sup> Véase el Anexo No. 3.

Sin embargo, en otros Proyectos, los y las docentes refieren que los materiales elaborados tienen buen nivel técnico, pero su estilo es muy tradicional; van al contenido y no a los aspectos metodológicos que requiere el profesorado para implementar la ESSSR las aulas; tienen pocas ilustraciones y recursos visuales que propicien la motivación y el interés de las personas, etc. También se reporta que los presupuestos restringidos conducen a prescindir de la contratación de expertos para el diseño de los materiales, o se reproducen cantidades limitadas que no cubren las necesidades de los y las beneficiarios, según se comentó previamente.

Por otra parte, no puede obviarse el hecho de que predomina la elaboración de materiales y medios escritos, ocupando un segundo lugar los audiovisuales. Mas, hay un pobre desarrollo en el campo de la informática aplicada a la educación, con relativamente pocos aportes en cuanto a propuestas de software, cursos en línea de educación y capacitación a distancia, entre otros.

A partir de las lecciones aprendidas en diferentes regiones y países, puede documentarse que **los materiales y medios educativos de mayor impacto** en diversas audiencias son aquellos que:

- a) Activan los procesos de **construcción** del conocimiento a través de la **problematización**, la **reflexión** y la **autorreflexión**.
- b) Logran una adecuada **asequibilidad**, **dosificación** y **logicidad** en el tratamiento de los contenidos, mediante un lenguaje asequible, evitando la sobrecarga conceptual y garantizando los procesos de comprensión del texto.
- c) Presentan los **contenidos vinculados** entre sí de forma significativa, relacionándolos al mismo tiempo con otros contenidos que se han aprendido o están aprendiendo simultáneamente y con las **necesidades**, **intereses** y **expectativas** de las personas.
- d) Tienen una orientación **optimista y propositiva**, focalizada en la promoción del bienestar, la salud, la felicidad y el mejoramiento, desde un **enfoque de derechos**.

- e) Fortalecen la autoestima y la confianza de las personas en sus propias potencialidades, motivando hacia el aprendizaje y la **autoeducación** y orientando acerca de las vías para **seguir aprendiendo** sobre los temas tratados y otros contenidos vinculados.
- f) Ofrecen ejemplos, situaciones problemáticas reales o imaginarias, anécdotas e historias que **conectan los contenidos con la vida y con situaciones reales** en diferentes ámbitos, como el desempeño profesional pedagógico, la propia vida sexual y reproductiva, el ejercicio de los derechos y la equidad, etc.
- g) Emplean los **apoyos visuales** (recuadros, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, etc.) con criterios de **calidad y oportunidad**, lo que incentiva el interés y la motivación, contribuyendo en igual medida a una mejor apropiación de los conocimientos.
- h) Promueven el **respeto a la diversidad** de las personas atendiendo a su pertenencia cultural y étnica, el género, la edad, la orientación sexual y otras variables socioculturales e individuales.<sup>12</sup>

Por el contrario, se ha demostrado también a través de las experiencias de validación, que los libros, folletos, affiches y otros materiales, tienen un **bajo impacto educativo** cuando:

- Están sobrecargados de contenidos, sin un adecuado tratamiento didáctico apoyado en diagramas, esquemas, ilustraciones, fotografías, etc.
- Carecen de la presentación de situaciones reales y ejemplos que permitan vincular los contenidos con los problemas de la vida cotidiana de las personas.
- Tienen un lenguaje verticalista e impositivo, de corte moralizador y catastrofista, basado en prohibiciones y amenazas, prescripciones directas, juicios unilaterales y sin matices, conclusiones de carácter absoluto, etc.

Consecuentemente, **el trabajo del UNFPA en el ámbito del desarrollo de materiales y medios** puede sustentarse en las siguientes consideraciones:

---

<sup>12</sup> En el Anexo No. 4 se muestran ejemplos de materiales culturalmente sensibles, elaborados en Perú, México, Ecuador y Bolivia.

- Es necesario que los programas y proyectos que incluyan este componente, asignen recursos para contratar al **personal técnico idóneo** para el diseño y diagramación de los materiales y medios, así como **expertos/as nacionales o internacionales** que aseguren la científicidad de los contenidos y su correspondencia con los principios promovidos por el Fondo (enfoque de derechos, enfoque de género, sensibilidad cultural, promoción de la salud sexual y reproductiva, etc)
- Al mismo tiempo, es importante garantizar una disponibilidad de fondos para que la cobertura cuantitativa y cualitativa se corresponda con las necesidades de las poblaciones beneficiarias.
- Por otra parte, antes de proceder a la generalización de los materiales, se requiere implementar **procesos de validación** con la participación de las personas que serán sus beneficiarios, así como de los y las especialistas implicados.
- Finalmente, el UNFPA contribuiría de forma especial a **fortalecer la capacidad de los países** para el desarrollo de materiales adecuados, incluyendo aquellos apoyados en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), mediante el aporte de su experticia en este ámbito, favoreciendo a través de las Oficinas de Campo y otras vías (Internet, trabajo en redes, convenios de cooperación Sur-Sur, etc.), la socialización y el intercambio de los productos que pueden ser adaptados y contextualizados.

## ***6) Propuestas para la proyección del UNFPA en el ámbito de la formación docente en ESSSR.***

Partiendo de los **principios y orientaciones programáticas** del UNFPA<sup>13</sup>, y considerando nuestras **ventajas comparativas** en el posicionamiento político de la ESSSR y el acompañamiento de los procesos de diseño e implementación curricular en contextos formales y no formales, afrontamos hoy el **desafío** de

---

<sup>13</sup> Multi-Year Funding Framework 2004-2007; Technical Advisory Programme Monitoring and Evaluation System 2003-2005; Intercountry Programme 2004-2007; UNFPA Priority Pillars 2004.



**capitalizar al máximo el conocimiento, la experiencia y las lecciones aprendidas, e integrar el componente de formación docente inicial y en servicio en los programas y proyectos apoyados por el Fondo, contribuyendo así a que los países avancen en la consecución de la agenda de la CIPD, las metas de Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.**

Por tanto, se propone que la **proyección** del UNFPA en cuanto a la formación docente en ESSSR sea direccionada hacia los siguientes **ámbitos estratégicos de acción: (I) Movilización de apoyos políticos y sociales; (II) Coordinación de asociaciones; (III) Fortalecimiento de capacidades y (IV) Gestión de la información.**<sup>14</sup>

(I) La **MOVILIZACIÓN DE APOYOS POLÍTICOS Y SOCIALES**, mediante la implementación de estrategias efectivas de abogacía, en asociación con otros organismos y actores<sup>15</sup>, debe favorecer la instrumentación de políticas educativas públicas, estrategias, planes y programas que legitimen el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las docentes, el fortalecimiento de la valorización social de la profesión y el desarrollo de las competencias para su desempeño profesional, incluyendo aquellas relacionadas con la ESSSR.

Las **estrategias de abogacía** deben apoyarse en **sólidos argumentos** que posibiliten la sensibilización, el compromiso y la neutralización de las resistencias de los sectores conservadores, demostrando el papel central de la educación en el desarrollo humano y el importante rol que desempeñan los y las docentes en la preparación los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para el pleno ejercicio de sus derechos y el logro de una vida sexual y reproductiva saludable, responsable y feliz, así como la contribución de la ESSSR al logro de las metas mundiales relacionadas con la educación, el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, que comprometen a todos los gobiernos y países.

---

<sup>14</sup> Consúltense el Anexo No. 1.

<sup>15</sup> Socios-clave dentro del Sistema de las Naciones Unidas son UNESCO y UNICEF, por sus ventajas competitivas construidas a lo largo de los años en el tema de la formación docente.

Al mismo tiempo, es necesario colocar en el centro de los procesos de diálogo y consenso, el principio de que **la preparación del profesorado en esta esfera no puede ser enfocada aisladamente**, sino en un contexto general que favorezca:

- La construcción de **enfoques amplios y renovados acerca de la formación docente**, donde se logre trascender el énfasis en la “capacitación”, entendida como una actividad temporalmente limitada, avanzando hacia enfoque integrales basados en el desarrollo de competencias y crecimiento profesional y personal.
- La implementación de **sistemas de profesionalización docente** que integren en un eje ininterrumpido la formación inicial y en servicio, asegurando la **universalización** de estos procesos y su **calidad**, en correspondencia con las demandas de las sociedades a la educación.

En el caso de los países que cuentan con sistemas y estructuras estatales de formación docente inicial y en servicio para el sector educativo formal básico, vinculadas directa o indirectamente con los Ministerios de Educación Pública, el UNFPA puede orientar estratégicamente su apoyo en cuanto a la construcción de consensos que viabilicen la integración de los contenidos y metodología de la ESSSR en los procesos de diseño e implementación de los currículos. Simultáneamente debe trabajarse con los gobiernos para introducir estos aspectos en las formas de educación no formal que dependen directamente de las instituciones y organismos estatales y potenciar la participación de la sociedad civil y las ONG´s en función de estos propósitos.

(II) La **COORDINACIÓN DE ASOCIACIONES** es una condición fundamental para el éxito, considerando que en la educación participan múltiples actores y fuerzas sociales y que el mundo actual requiere cada vez más del trabajo multidisciplinario y multisectorial, en aras de lograr la capitalización de los esfuerzos y los recursos financieros y humanos disponibles.

Por tanto, es necesario abogar también por la construcción de alianzas, especialmente con los gobiernos, los Ministerios de Educación, las autoridades

institucionales de Escuelas Normales, Facultades de Educación, Institutos Pedagógicos y Universidades, las ONG's y grupos de la sociedad civil, gremios y sindicatos de docentes, asociaciones de padres y madres de familia, así como diferentes organismos de cooperación internacional o regional. Socios-clave dentro del Sistema de las Naciones Unidas son UNESCO y UNICEF, por sus ventajas competitivas construidas a lo largo de los años en el tema de la formación docente.

Asimismo, uno de los logros fundamentales en esta esfera sería la constitución e implementación de **Redes nacionales, regionales y/o interregionales de cooperación en el área de la formación docente en ESSSR**, cuyos propósitos concretos en cuanto a la generación y difusión de conocimientos, la socialización de experiencias, el desarrollo de foros de discusión, la oferta de fondos bibliográficos, el desarrollo de cursos de educación a distancia, entre otros, estarían contribuyendo notablemente a los restantes ámbitos estratégicos, especialmente a la construcción de capacidades y la gestión de la información.

(III) El **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES** tiene como finalidad asegurar el apoyo técnico y financiero a los países para el mejoramiento de la preparación en ESSSR de los tomadores de decisiones, autoridades educativas de diferentes niveles, formadores de formadores, especialistas, asesores/as pedagógicos y el profesorado en general.

Se espera contribuir así a formar una **masa crítica** en capacidad para diseñar e implementar políticas, estrategias, currículos, programas, contenidos, metodologías y materiales didácticos dirigidos a la formación docente inicial y en servicio, a partir de:

- **Concepciones integradoras y humanistas acerca de la sexualidad y su educación**, que superen los diversos enfoques de carácter reduccionista<sup>16</sup> que aún subsisten en determinados contextos y ofrezcan una perspectiva de la sexualidad humana como una dimensión de la personalidad total, cuyas

---

<sup>16</sup> Entre éstos, pueden mencionarse los siguientes enfoques: represivo-moralizador, informativo-preventivo, modelación y modificación del comportamiento y hedonista.

potencialidades trascienden la función reproductiva y la expresión erótica, para constituirse en fuente de comunicación, afectos, salud y felicidad. En tanto, es necesario avanzar hacia visiones ampliadas de la ESSSR como proceso alternativo, participativo y desarrollador, que forma parte de una educación integral y de calidad a lo largo de toda la vida, promoviendo la apropiación de competencias para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y el logro de la SSR.

- Atención al **enfoque de derechos**, la **perspectiva de género**, el **enfoque holístico del ciclo de vida** y la **contextualización sociocultural**, con especial énfasis en la atención a las **necesidades de adolescentes y jóvenes** y a las **acciones dirigidas a la prevención del VIH/SIDA**.

La disponibilidad de capacidades nacionales, regionales y/o interregionales fortalecidas, posibilitaría lograr el **principio de la universalización de la formación docente en ESSSR**, en el entendido de que la cobertura de estos procesos debe atender a todo el profesorado, y no puede verse circunscrita a la educación general básica.

Es fundamental en este sentido, **preparar progresivamente cuerpo docente de otros niveles** e introducir estos contenidos en sus respectivos currículos, especialmente en las carreras técnicas y universitarias vinculadas estrechamente con las problemáticas de la sexualidad humana y la SSR, como son, además de las pedagógicas, las vinculadas con las ciencias médicas, la enfermería, el trabajo social, la consejería, la psicología, entre otras.

(IV) El ámbito de la **GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN** representa un pilar esencial para lograr la movilización de apoyos políticos y sociales, la potenciación de las relaciones de coordinación y cooperación, así como el fortalecimiento de capacidades.

Desde esta perspectiva, es indispensable atender a las actividades de **seguimiento, evaluación y sistematización** de las experiencias, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, así como su socialización y divulgación, ya

que se impone superar la etapa de las experiencias demostrativas y los programas piloto, pasando a la generalización e institucionalización de las acciones, lo que requiere disponer de **información pertinente que pueda ser utilizada a nivel interregional, regional, nacional y comunitario**, para el diseño e implementación de estrategias contextualizadas y sostenibles de formación docente en ESSSR.

Finalmente, es oportuno hacer énfasis en la idea de que el trabajo del UNFPA en la preparación del profesorado para la Educación en Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, representa una importante **ventana de oportunidad** para la organización en el propósito de liderar la agenda del Cairo en estrecha vinculación con los esfuerzos de los países para promover el desarrollo, hacer retroceder la pobreza, avanzar en la calidad de la educación y en el mejoramiento de los niveles de vida de las personas.

En efecto, la apertura de nuevas líneas estratégicas dirigidas a la formación docente redundará favorablemente en el posicionamiento del Fondo como actor clave en este campo y fortalecerá la sostenibilidad en el tratamiento de los temas relativos a la sexualidad, el género, los derechos y la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH/SIDA en el marco de las diversas actividades educativas que se desarrollan en ambientes formales y no formales.

**ANEXO No. 1: PROPUESTA DE ÁMBITOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS DE LA PROYECCIÓN DEL UNFPA EN FORMACIÓN DOCENTE EN ESSSR.**

<b>ÁMBITOS ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN</b>	<b>RESULTADOS PROPUESTOS</b>
<b>I. MOVILIZACIÓN DE APOYOS POLÍTICOS Y SOCIALES</b>	1. Mayor compromiso de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones estatales, privadas y ONG's con la implementación de políticas, estrategias, planes y programas para integrar la ESSSR en la formación docente inicial y en servicio, asegurando la viabilidad y sostenibilidad de las acciones.
<b>II. COORDINACIÓN DE ASOCIACIONES</b>	2. Fortalecimiento del trabajo cooperado entre diferentes sectores, instituciones y organizaciones de los gobiernos, la sociedad civil y los organismos internacionales, vinculados con la formación docente en ESSSR.
<b>III. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES</b>	3. Aumento de la capacidad de instituciones y especialistas a nivel nacional, regional e interregional, para el diseño e implementación de políticas, estrategias, planes y programas, metodologías, materiales y medios didácticos para la formación docente en ESSSR.
<b>IV. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	4. Mayor disponibilidad y utilización de la información para la toma de decisiones y la acción en los ámbitos de la movilización de apoyos, la coordinación de asociaciones y el fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel nacional, regional e interregional.

**ANEXO No. 2: PRUEBA DE VALIDACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS.  
PROYECTO BIALFABETIZACIÓN QUECHUA-CASTELLANO EN SALUD  
SEXUAL Y REPRODUCTIVA, BOLIVIA, GESTIÓN 1999.**

<b>3</b>		<b>CALIDAD DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS</b>										
<b>3.1</b>	<b>¿Cuál es su criterio acerca de las guías de alfabetización adaptadas para mujeres (M) y hombres (H)?</b>											
<b>Criterios</b>		<b>(1) Excelente</b>		<b>(2) Muy bueno</b>		<b>(3) Bueno</b>		<b>(4) Regular</b>		<b>(5) Deficiente</b>		
		<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	
<b>1. Presentación y diagramación</b>												
<b>2. Adecuación y claridad del lenguaje</b>												
<b>3. Relación de los aspectos de salud reproductiva, género e interculturalidad con la vida cotidiana</b>												
<b>4. Orientación ofrecida para desarrollar la reflexión en salud reproductiva, género e interculturalidad</b>												
<b>5. Orientación ofrecida para la enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura</b>												
<b>3.2</b>	<b>¿Cuál es su criterio acerca de los cuadernillos para mujeres (M) y hombres (H)?</b>											
<b>Criterios</b>		<b>(1) Excelente</b>		<b>(2) Muy bueno</b>		<b>(3) Bueno</b>		<b>(4) Regular</b>		<b>(5) Deficiente</b>		
		<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	
<b>1. Presentación y diagramación</b>												
<b>2. Adecuación y claridad del lenguaje</b>												
<b>3. Relación de los aspectos de salud reproductiva, género e interculturalidad con la vida cotidiana</b>												
<b>4. Orientación ofrecida para apoyar el proceso de reflexión en los temas de salud reproductiva, género e interculturalidad</b>												
<b>3.3</b>	<b>¿Qué aspectos considera que deben modificarse en los materiales didácticos?</b>	<b>Guías</b>		<b>M</b>								
				<b>H</b>								
		<b>Cuadernillos</b>		<b>M</b>								
				<b>H</b>								

<b>3.4</b>	<b>¿Qué nuevos aspectos opina que deben ser incorporados?</b>	<b>Guías</b>	<b>M</b>	
			<b>H</b>	
		<b>Cuadernillos</b>	<b>M</b>	
			<b>H</b>	
<b>3.5</b>	<b>Otras sugerencias para el mejoramiento de los materiales didácticos</b>	<b>Guías</b>	<b>M</b>	
			<b>H</b>	
		<b>Cuadernillos</b>	<b>M</b>	
			<b>H</b>	